

Expediente: 235/24
Carátula: CONTRERAS ROSARIO DEL VALLE C/ ORTOPAN GRACIELA ESTHER Y OTROS S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°2
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 16/05/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
23202851169 - CONTRERAS, ROSARIO DEL VALLE-ACTOR
20138475426 - ORTOPAN, GRACIELA ESTHER-DEMANDADO
20318130788 - MORA, RICARDO MANUEL-DEMANDADO
20318130788 - MORA, MARÍA JOSÉ-DEMANDADO
27106867947 - RICARDO C. MORA Y CIA S.R.L., -DEMANDADO
90000000000 - LOPEZ, SEBASTIAN AUGUSTO-APODERADA COMÚN
20318130788 - MORA SURVANO, MARÍA ELVIRA-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°2

ACTUACIONES N°: 235/24



H105025667125

JUICIO: "CONTRERAS, ROSARIO DEL VALLE c/ ORTOPÁN, GRACIELA ESTHER Y OTROS s/ COBRO DE PESOS" - EXPTE. N° 235/24.-

San Miguel de Tucumán.-

- 1) Téngase presente lo solicitado por la Sra. Agente Fiscal de la II° Nominación.
- 2) En su mérito, líbrese oficio al Colegio de Abogados del Sur, a fin de que tenga a bien informar si el letrado apoderado de los demandados, Dr. Sebastián Augusto López, MP N° 10.625, solicitó la concesión de una licencia durante el año 2025 y, en caso afirmativo, cuándo presentó dicha solicitud y durante cuánto tiempo le fue concedida la misma.- GSG 235/24.-

Actuación firmada en fecha 15/05/2025

Certificado digital:
CN=IRAMAIN Valeria Maria Raquel, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27266389200

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.